

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de información pública de la Generalitat de Catalunya Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo, Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo en Lérida sobre la solicitud de autorización administrativa para el suministro de gas licuado del petróleo canalizado en Soses.

Anuncio de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa para el suministro de gas licuado del petróleo canalizado en la población de Soses (expediente DICT 25-00035316-2002).

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, y por el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de suministro de gas licuado del petróleo canalizado cuyas características se definen a continuación:

Usuarios previstos: 676.
Presupuesto: 437.121,59 euros.
Características principales de la instalación: Estación de GLP.
Número de depósitos: 2.
Capacidad unitaria: 49,50 m³.
Capacidad total: 99 m³.
Disposición: Aérea.
Vaporización: Natural.
Red de distribución material: Polietileno SDR 11.
Diámetros: 90, 63, 40, 32 mm.
Presión de servicio: 4 bar.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas pueden examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que estimen oportunas ante la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo de Lleida (avenida Segre, 7), en el plazo de veinte días, contratados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 9 de diciembre de 2002.—Josep Giné i Badia, Subdirector general de Industria, Comercio y Turismo de Lleida.—2.145.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 16 de enero de 2003, sobre solicitud de derecho minero.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber, que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, término municipal y solicitante:

3996 (0-1-0). «Pedro Pastor». Sección C). 14. Urda. «Aglomancha Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días a partir de la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 16 de enero de 2003.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—2.160.

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 16 de enero de 2003, sobre solicitud de derecho minero.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber, que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, término municipal y solicitante:

4012 (0-1-0). «El Tamujar». Sección C). 39. Villanueva de Bogas y Mora (Toledo). «Fincas y Construcciones Veuster, Sociedad Limitada».

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 16 de enero de 2003.—El Delegado provincial, Álvaro Gutiérrez Prieto.—2.161.

CIUDAD DE CEUTA

Resolución del Instituto de Educación Secundaria «Siete Colinas» sobre extravió de un título.

Por haberse extraviado el título de Bachillerato de doña Belén García López, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el día 28 de julio de 1986, e inscrito al número 5184000205 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formulara alegaciones contra dicha expedición.

Ceuta, 13 de diciembre de 2002.—El Director del Centro, Enrique García-Conde Sánchez.—2.347.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo sobre extravió de título.

Se anuncia el extravió del título de Diplomada en Enfermería, de doña Berta Iglesias Gallego, expedido por la Universidad de Oviedo, el día 26

de junio de 1996, con el Registro Nacional número 1998/036017.

Oviedo, 3 de diciembre de 2002.—La Directora, M.^a Pilar Mosteiro Díaz.—1.833.

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao sobre extravió de título.

Por extravió del título de Maestra en Educación Infantil de doña Laura San Emeterio Rodríguez, expedido por el Rector de esta Universidad, con fecha 28 de julio de 1999, Registro Nacional 2000050480, Universitario 1999000003631, clave alfanumérica 2-AA-405464, se anuncia el citado extravió a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 10 de enero de 2003.—Ana Isabel Regidor Junquera, Administradora de la E.U. de Magisterio de Bilbao.—2.166.

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de San Sebastián sobre extravió de título.

Por extravió del título de Diplomada en Profesorado de E.G.B. de doña María Amaya Tellechea Mutuverría, expedido por el Rector de esta Universidad, con fecha 2 de noviembre de 1990, se anuncia el citado extravió a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

San Sebastián, 14 de enero de 2003.—El Administrador, Juan Antonio Barbaro Escolar.—1.813.

Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravió título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación.

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravió del título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Psicología), de doña M.^a Teresa Martín Hernández, expedido el 19 de febrero de 1986.

Salamanca, 8 de enero de 2003.—La Secretaria general, Marina Gordaliza Escobar.—1.838.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela, sobre extravió de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (MEC), se anuncia el extravió del título de Licenciado en Farmacia de don Luciano Bello Hernández, expedido el 9 de octubre de 1976, con el número de Registro del Ministerio, folio 64, número 130, y Registro de la Universidad, folio 153, número 5.368.

Santiago de Compostela, 26 de noviembre de 2002.—El Secretario general.—2.175.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela, sobre extravió de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (MEC), se anuncia el extravió del título de Licenciado en Derecho de don Faustino Martínez Martínez, expedido el día 11 de octubre de 1995, con el número de Registro Nacional 1997112427, y número de Registro Universitario 7932095.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 2002.—El Secretario general.—2.185.